

GACETA MUNICIPAL ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO 1

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL DE CARRILLO PUERTO

AUTORIZADO POR EL REGISTRO ESTATAL DE PUBLICACIONES OFICIALES
AUTORIZACIÓN NÚMERO: CJ-DOGEY-GM-018



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024
MOTUL
¡Seguimos Avanzando!

RESPONSABLE: JOSÉ CARLOS ORTEGA JIMÉNEZ, SECRETARIO MUNICIPAL.
COORDINADOR EDITOR: SALLY MARIA KU CAN, DIRECTORA DE GOBIERNO.

DIRECTORIO

REGIDORES

ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
PRESIDENTE MUNICIPAL

OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ SÍNDICO
MUNICIPAL

JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM SECRETARIO
MUNICIPAL

LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADON CASANOVA
REGIDOR

ADRIANA ANDREA CAN CELIS REGIDORA

EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ REGIDOR

SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO REGIDORA

ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO REGIDORA

LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL REGIDOR

MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ TZAB REGIDORA

GASPARA COLLÍ ESTRELLA
REGIDOR

DIRECTORES

DIANA GLISET KUK KOH
TESORERO MUNICIPAL

LYNN MARIA MATA ARROYO
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

ÁLVARO ANTONIO SÁNCHEZ Y PINTO
SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL
MUNICIPIO DE MOTUL

CARLOS GABRIEL CUPUL VICARÍA
COMUNICACIÓN SOCIAL

MARIO LUIS CAMPOS ALCALÁ
OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

MIGUEL ÁNGEL PENICHE EUÁN
DESARROLLO RURAL

JORGE FERNANDO CUEVAS VÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

LAURA GABRIELA KOH ZAVALA
DESARROLLO SOCIAL

ROGER HIDALGO KOH SANZORES
CULTURA DEL AGUA

SALLY MARIA KU CAN
GOBIERNO

EDILBERTO TZAB CHALÉ
CULTURA

MARIO HERNÁN CUEVAS Y PALMA
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

WENDY CAROLINA CANUL POOL
SALUD

GLADYS GUADALUPE CANUL PUC
FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

JORGE GUSTAVO EUÁN TAMAYO
EDUCACION

MIGUEL ÁNGEL UICAB GALLEGOS
CATASTRO

KAROL MONSERRAT PUC TORRES
INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER

PABLO ANTONIO PECH PECH
SEGURIDAD PÚBLICA

MANUEL JESÚS VILLANUEVA VIDAL
PROTECCIÓN CIVIL

DAVID ABEL MEDINA SOLÍS
DEPORTES

OMAR JESUS VERA MARÍN
IMAGEN URBANA Y ECOLOGIA

JOSE DAVID CHAN CHUC
TRANSPORTE

LUIS REINALDO CANUL JIMÉNEZ
JURÍDICO

CARLA JASIBE MANZANO MONTERO
ORGANO INTERNO DE CONTROL

REINALDO LUIS CANUL Y GUERRA
OFICIALIA MAYOR

ÍNDICE

PÁGINA 2.....	DIRECTORIO.
PÁGINA 3	ÍNDICE.
PÁGINA 4.....	NOTA DEL COORDINADOR EDITOR.
PÁGINA 5	ACTAS DE SESIÓN DE CABILDO.
PÁGINA 21	LICITACIÓN PÚBLICA NO. 4.

NOTA DEL EDITOR

EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL CABILDO Y POR EL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL, SE PUBLICAN UN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024 Y TRES ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIAS DE CABILDO DE FECHAS 6 Y 20 DE JUNIO Y 12 DE JULIO DE 2024 Y UNA CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA DE FECHA 13 DE JULIO DE 2024.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE JUNIO DE 2024**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL JUEVES 6 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA**, EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE TODOS LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ENTREGADA A LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. ----

EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
5. ATENCIÓN AL OFICIO 13909/2024-I-A DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE YUCATÁN, EN EL QUE SE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE MOTUL RINDA INFORME SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS ANTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA REALIZAR EL PAGO A CUENTA DEL MUNICIPIO DE LA CANTIDAD ADEUDADA A FAVOR DE JOSÉ BENJAMÍN PAREDES CAMINO. -----
6. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES**. -----

MÁS ADELANTE, EN ATENCIÓN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN SEÑALÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN, QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE: EN LA ATENCIÓN DEL OFICIO 13909/2024-I-A DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN YUCATÁN, EN EL QUE SOLICITA AL AYUNTAMIENTO DE MOTUL INFORME SOBRE LAS GESTIONES HECHAS ANTE EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE

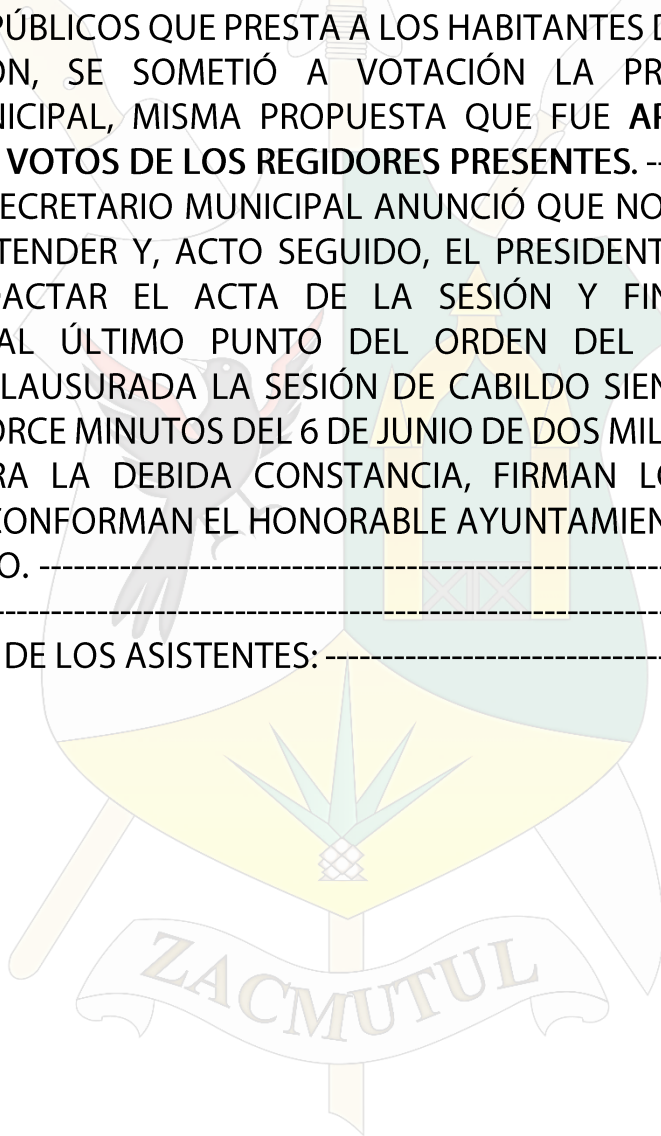
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA REALIZAR EL PAGO DE LA CANTIDAD ADEUDADA A JOSÉ BENJAMÍN PAREDES CAMINO O BENJAMÍN PAREDES CAMINO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO. -----

POR LO QUE A FIN DE DAR RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DEL SECRETARIO DEL JUZGADO, PROPONGO A ESTA SOBERANÍA QUE SE SOLICITE A LA TESORERA MUNICIPAL, RINDA UN INFORME SOBRE LA POSIBILIDAD DE REALIZAR EL PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN Y DAR POR CUMPLIDO EL REQUERIMIENTO DE PAGO Y ENVIAR DE NUEVA CUENTA OFICIOS AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA SOLICITAR QUE DISPONGA LA FORMA DE CUMPLIR CON EL REQUERIMIENTO DEL JUEZ Y FACILITAR QUE EL MUNICIPIO PUEDA DEVOLVERLO EN PARCIALIDADES, A FIN DE NO AFECTAR EL FUNCIONAMIENTO REGULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA PROPUESTA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL ANUNCIÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y, ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL 6 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES:-----



RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

RÚBRICA
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE
FECHA 6 DE JUNIO DE 2024.

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE JUNIO DE 2024**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL JUEVES 20 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 30, 31 y 33 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA**, EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE 10 DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, CON LA AUSENCIA DE **MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB**, A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN LA CONVOCATORIA ENTREGADA A LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA RELATIVO A LOS MESES DE MARZO Y ABRIL DE 2024 QUE HARÁ LA TESORERA MUNICIPAL, LIC. DIANA GLISET KUK KOH. -----
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE UN TITULAR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. -----
7. ASUNTOS GENERALES. -----
8. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. -----
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 9 DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE **OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ**. -----

MÁS ADELANTE, EN ATENCIÓN AL SIGUIENTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO CEDIÓ EL USO DE LA VOZ A LA TESORERA MUNICIPAL QUIEN EXPUSO LOS INFORMES DE LAS CUENTAS PÚBLICAS DE MARZO Y ABRIL QUE A CONTINUACIÓN SE REPRODUCEN:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$684,101.86	\$894,485.60
IMPUESTOS	\$430,092.52	\$475,215.19
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$3,080.00	\$3,360.00
DERECHOS	\$250,926.87	\$415,909.33
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$2.47	\$1.08
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$13,633,430.70	\$12,650,473.06
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$13,633,430.70	\$12,650,473.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$14,317,532.56	\$13,544,958.66
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$8,341,770.88	\$5,876,016.59
SERVICIOS PERSONALES	\$2,599,645.33	\$3,458,028.16
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$728,801.74	\$1,320,847.59
SERVICIOS GENERALES	\$5,013,323.81	\$1,097,140.84
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$526,007.11	\$1,668,050.46
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$300,000.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$930,759.91
AYUDAS SOCIALES	\$57,756.01	\$600,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$148,251.10	\$137,290.55
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$20,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
	2024	2023
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSI?N P?BLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSI?N P?BLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$8,867,777.99	\$7,544,067.05
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$5,449,754.57	\$6,000,891.61

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



**MUNICIPIO DE MOTUL
YUCATAN**
Estado de Actividades
Del 01/abr./2024 al 30/abr./2024

Usu: supervisor
Rep: rptEstadoActividades

Fecha y hora de Impresión | 20/jun./2024
08:42 a. m.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$472,173.68	\$719,287.04
IMPUESTOS	\$188,973.93	\$494,917.81
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$1,960.00	\$10,620.00
DERECHOS	\$281,235.40	\$213,748.04
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$4.35	\$1.19
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$0.00	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,799,735.61	\$10,744,660.24
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$10,799,735.61	\$10,744,660.24
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$11,271,909.29	\$11,463,947.28
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$10,164,139.60	\$5,583,552.57
SERVICIOS PERSONALES	\$3,911,490.83	\$3,535,943.75
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,356,738.27	\$462,515.47
SERVICIOS GENERALES	\$4,895,910.50	\$1,585,093.35
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$515,598.46	\$761,662.75
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$342,092.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$4,169.96	\$624,320.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$149,336.50	\$137,342.75
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$20,000.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	\$0.00
	2024	2023
APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$0.00	\$0.00
PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$0.00	\$0.00
AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$10,679,738.06	\$6,345,215.32
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$592,171.23	\$5,118,731.96

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE MARZO DE 2024, MISMA PROPUESTA QUE FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 9 DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE OLGA DINORAH ABRAHAM

MARTÍNEZ. -----
EN SEGUIDA, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL MES DE ABRIL DE 2024, MISMA PROPUESTA QUE FUE **APROBADA POR MAYORÍA DE 9 DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ.** -----
LUEGO, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL EN CUMPLIMIENTO DEL ÓRDEN DEL DÍA PREVISTO, OPORTUNIDAD EN LA QUE MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN EL NOMBRAMIENTO EN LA DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURÍSTICO DE LA LIC. GLADYS GUADALUPE CANUL PUC, QUIEN EN EL PASADO DEMOSTRÓ GRANDES APTITUDES PARA LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS RELACIONADOS A ESA ÁREA, POR LO QUE PONGO A SU CONSIDERACIÓN SU RATIFICACIÓN COMO TITULAR DE LA DEPENDENCIA MENCIONADA. -----
EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA MOCIÓN, MISMA QUE FUE **APROBADA POR MAYORÍA DE 9 DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ.** -----
FINALMENTE, EL SECRETARIO MUNICIPAL ANUNCIÓ QUE NO EXISTÍAN MÁS ASUNTOS QUE ATENDER Y, ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE CONCESIONES Y ANUENCIAS POR PARTE DE VARIOS CIUDADANOS MOTULEÑOS AL TÉRMINO DE LA SESIÓN QUE TRANSCURRE, A LAS 12:35 HORAS DEL DÍA 20 DE JUNIO DE 2024, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN. MISMA PROPUESTA QUE FUE **APROBADA POR MAYORÍA DE 9 DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ.** -----
SOLICITÓ AL SECRETARIO REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y UN MINUTOS DEL JUEVES 20 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO, A EXCEPCIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN NO FIRMÓ POR HABERSE RETIRADO ANTES DE LA IMPRESIÓN DE LA PRESENTE ACTA. -----
DOY FE. -----
NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----

RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

NO FIRMÓ
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

AUSENTE
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA
20 DE JUNIO DE 2024.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE JUNIO DE 2024**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL JUEVES 20 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES **ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA**, EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE 10 DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, CON LA AUSENCIA DE **MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB**, A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO AUTORIZADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE CIUDADANOS SOBRE CONCESIONES Y ANUENCIAS MUNICIPALES. -----
6. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. -----
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR MAYORÍA DE 9 DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ**. -----

EN APEGO AL ORDEN DEL DÍA, ASUMIÓ EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO PONER A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE CONCESIONES DE LOS MERCADOS MUNICIPALES, QUE A CONTINUACIÓN EXPONGO: -----

NOMBRE	ÁREA	TIPO	NÚMERO	GIRO	MERCADO
BRYAN AZAEL CIAU GUERRA	VERDURAS	MESETA	28	VERDURAS	20 DE NOVIEMBRE

TERESA FABIOLA OTAPA ARCINIEGA	VERDURAS	MESETA	66	VERDURAS	20 DE NOVIEMBRE
LEYDI NOEMI UCAN YAM	VERDURAS	MESETA	6	VENTA DE PANES	20 DE NOVIEMBRE
HILARI AMANDA AKE TAMAYO	VERDURAS	MESETA	9	VENTA DE PANES	20 DE NOVIEMBRE
REYES ARMANDO CHIM Y PECH	VERDURAS	MESETA	17	FRUTAS Y VERDURAS	20 DE NOVIEMBRE
YOLANDA CORTES TEC	VERDURAS	MESETA	7	HAMACAS	20 DE NOVIEMBRE
DAVID ALEJANDRO CHALÉ CAUICH	CARNES	MESETA	18	CARNE DE CERDO	20 DE NOVIEMBRE

DE IGUAL MANERA, PONGO A SU CONSIDERACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE ANUENCIAS EN ATENCIÓN DE SOLICITUDES REALIZADAS POR DIVERSOS CIUDADANOS Y QUE A CONTINUACIÓN EXPONGO:-----

NOMBRE	DIRECCIÓN	GIRO
JAVIER EDUARDO LORÍA ROBLEDA	CALLE 19 NO. 340, COL. MARIO H. CUEVAS	EXPENDIO DE CERVEZA
MARIO ALBERTO SOSA Y LUGO	CALLE 28 NO. 337 B X 37 Y 41	MINI SUPER
SILVIA BARROSO CASTRO	CALLE 27 NO. 347	MINI SUPER
POOL CHAN GERSON VIRGILIO	CALLE 31 NO. 310 X 28 Y 30	MINI SUPER
LAURA CRISTINA ABAN BALAM	CALLE 3 X 2 Y 2 A LOC. KANKABAL	MINI SUPER
MARIA JUANA BAUTISTA CANUL KUK	CALLE 21 NO. 92 LOC. MESATUNICH	MINI SUPER
JOSÉ EDILBERTO MAY CAN	CALLE 23 NO. 282 A LOC. MOTUL	TIENDA DE AUTOSERVICIO TIPO A
CINTHIA DEL ROCÍO BALAM CHALÉ	LOTE EJIDAL DE 20 X 20 PERT. AL EJIDO DE KAXATAH	MINI SUPER
JUAN DIEGO BAEZA SOSA	CALLE 25 292 X 22 Y 24 LOC. MOTUL	MINI SUPER
JUAN MARCIAL VIENTO CAMPOS	CALLE 30 NO. 346 X 39 Y 41 FRACC. LAS PALMAS	LICORERÍA

JUAN MARCIAL VIENTO CAMPOS	CALLE 13 NO. 401 LOC. MOTUL	LICORERÍA
JAIME HUMBERTO AKÉ CHALÉ	CALLE 20 NO. 103 E. LOC. UCI	EXPENDIO DE CERVEZA

DE IGUAL MANERA, SOLICITO QUE SE ANULEN CUALESQUIERA OTRAS CONCESIONES OTORGADAS EN LOS PREDIOS SEÑALADAS PARA QUE ÚNICAMENTE TENGAN VIGENCIA AQUELLAS QUE EN ESTE ACTO SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN. -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE **APROBADA POR MAYORÍA DE 9 VOTOS A FAVOR, CON EL VOTO EN CONTRA DE OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ.** -----

SOLICITÓ AL SECRETARIO REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL JUEVES 20 DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO, A EXCEPCIÓN DE LA SÍNDICO MUNICIPAL, QUIEN NO FIRMÓ POR HABERSE RETIRADO ANTES DE LA IMPRESIÓN DE LA PRESENTE ACTA. -----

DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----



RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

NO FIRMÓ
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

AUSENTE
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE
FECHA 20 DE JUNIO DE 2024.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO
DEL MES DE JULIO DE 2024**

EN LA CIUDAD Y MUNICIPIO DE MOTUL DE FELIPE CARRILLO PUERTO, ESTADO DE YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SIENDO LAS TRECE HORAS DEL VIERNES 12 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 31, 33 y 34 DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ESTANDO PRESENTES LOS CIUDADANOS REGIDORES ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO, LUIS ALONSO DE JESÚS MALDONADO CASANOVA, ADRIANA ANDREA CAN CELIS, JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM, SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO, EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ, ARELY DEL CARMEN UITZ BARROSO, LEANDER DE JESÚS PALMA CAAMAL, MIGUELINA ARCÁNGEL SANCHEZ TZAB Y GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA, EL SECRETARIO MUNICIPAL REALIZÓ EL PASE DE LISTA, DANDO CONSTANCIA DE LA PRESENCIA DE 10 DE LOS REGIDORES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, CON LA AUSENCIA DE LA SÍNDICO OLGA DINORAH ABRAHAM MARTÍNEZ. A CUYO TÉRMINO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, EXPRESÓ QUE EXISTÍA EL QUORUM LEGAL Y DECLARÓ FORMALMENTE INAUGURADA LA SESIÓN DE CABILDO, INSTRUYENDO AL SECRETARIO MUNICIPAL A DESAHOGAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA DE CONFORMIDAD A LO AUTORIZADO POR LOS REGIDORES PARA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO. -----

EN SEGUIDA, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA. -----
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUORUM LEGAL. -----
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. LECTURA Y EN SU CASO, DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE DOS LICITACIONES PÚBLICAS, POR OBRAS A REALIZARSE EN LAS COMISARÍAS DE SAN JOSÉ HILÍ Y KAMBUL. -----
6. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORGANIGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN. -----
7. ORDENAR LA REDACCIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN. -----
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO MUNICIPAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA MOCIÓN QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

EN APEGO AL ORDEN DEL DÍA, ASUMIÓ EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DE LA LICITACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS PÚBLICAS A REALIZARSE EN KAMBUL Y SAN JOSÉ HILÍ QUE, JUNTO A MÁS COMISARÍAS DE NUESTRO MUNICIPIO, ESTÁN SIENDO ATENDIDAS EN SUS ESPACIOS PÚBLICOS DEPORTIVOS Y DE

ESPARCIMIENTO, CON EL FIN DE BRINDAR A LOS CIUDADANOS ESPACIOS DIGNOS PARA DISFRUTE DE TODOS SUS HABITANTES, PERO EN ESPECIAL DE LOS NIÑOS, JÓVENES Y FAMILIAS: -----

9.

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	DIRECCIÓN	INCIDENCIA	MONTO TOTAL	METAS	PROCEDIMIENTO
1.	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA	LOCALIDAD DE KAMBUL, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	COMPLEMENTARIA	\$1,465,750.57	1 PARQUE	LICTACIÓN PÚBLICA

ESTA OBRA SERÁ REALIZADA CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (RAMO 33) EJERCICIO FISCAL 2024. –

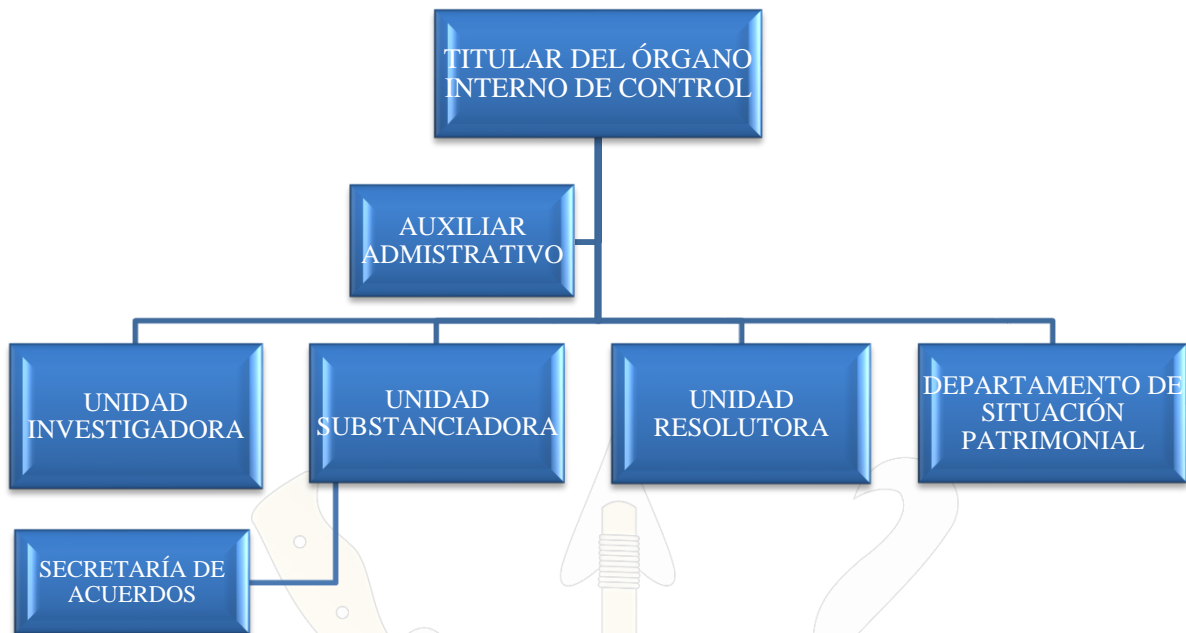
Nº	NOMBRE DE LA OBRA	DIRECCIÓN	INCIDENCIA	MONTO TOTAL	METAS	PROCEDIMIENTO
1.-	REHABILITACIÓN DE CANCHA PUBLICA	COMISARIA DE SAN JOSE HILI, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	COMPLEMENTARIA	\$667,810.03	1 CANCHA	LICITACIÓN PÚBLICA

ESTA OBRA SERÁ REALIZADA CON RECURSOS DEL FONDO DE PARTICIPACIONES FEDERALES EJERCICIO FISCAL 2024. -----

EN SEGUIDA, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES.** -----

AL TERMINO, EL SECRETARIO MUNICIPAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ÓRDEN DEL DÍA, CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUIEN MANIFESTÓ: ESTIMADOS REGIDORES, EN ESTA OCASIÓN QUIERO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN EL ORGANIGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, CUYA IMPRESIÓN SE HA ENTREGADO A LOS REGIDORES AL INICIO DE ESTA SESIÓN Y QUE CONFORMA EL COMPLEMENTO DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL DE LA MATERIA. -----

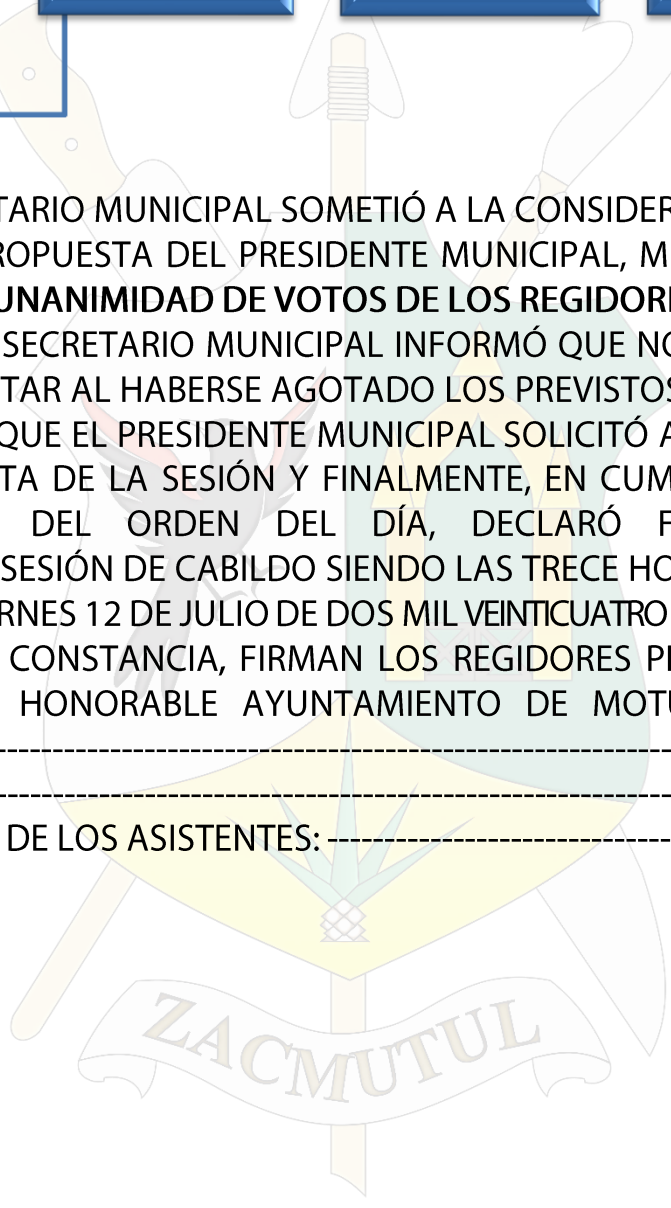
**ORGANIGRAMA GENERAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN.**



LUEGO, EL SECRETARIO MUNICIPAL SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS REGIDORES LA PROPUESTA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES**. AL FINALIZAR, EL SECRETARIO MUNICIPAL INFORMÓ QUE NO HABÍAN MÁS PUNTOS QUE TRATAR AL HABERSE AGOTADO LOS PREVISTOS EN EL ÓRDEN DEL DÍA, POR LO QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITÓ AL SECRETARIO REDACTAR EL ACTA DE LA SESIÓN Y FINALMENTE, EN CUMPLIMIENTO AL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARÓ FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO SIENDO LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL VIERNES 12 DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO Y FINALMENTE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMAN LOS REGIDORES PRESENTES QUE CONFORMAN EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN, MÉXICO. -----

DOY FE. -----

NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES: -----



RÚBRICA
ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
C. PRESIDENTE MUNICIPAL

AUSENTE
OLGA DINORAH ABRAHAM
MARTÍNEZ
C. SÍNDICO MUNICIPAL

RÚBRICA
JOSÉ RAYMUNDO MAY CHIM
C. SECRETARIO MUNICIPAL

RÚBRICA
ADRIANA ANDREA CAN CELIS
C. REGIDORA

RÚBRICA
LUIS ALONSO DE JESÚS
MALDONADO CASANOVA
C. REGIDOR

RÚBRICA
SHEILA BELEM CUEVAS TAMAYO
C. REGIDORA

RÚBRICA
EDWIN ADIEL AKÉ CHALÉ
C. REGIDOR

RÚBRICA
ARELY DEL CARMEN UITZ
BARROSO
C. REGIDORA

RÚBRICA
LEANDER DE JESÚS PALMA
CAAMAL
C. REGIDOR

RÚBRICA
MIGUELINA ARCÁNGEL SÁNCHEZ
TZAB
C. REGIDORA

RÚBRICA
GASPAR COLLÍ Y ESTRELLA
C. REGIDOR

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE
FECHA 12 DE JULIO DE 2024.



H. AYUNTAMIENTO DE MOTUL, YUCATÁN
2021-2024
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
Convocatoria No. 004/2024



En observancia al párrafo primero del artículo 107 de la constitución política del estado de Yucatán, artículo 164 de la Ley de gobierno de los municipios del estado de Yucatán y de conformidad con los artículos 25, 28 y 35 de la Ley de Obra Pública y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el Ayuntamiento de Motul, convoca a las personas físicas y morales que cuenten con la experiencia, capacidad técnica y económica, que dispongan del equipo necesario y suficiente y deseen participar en la licitación pública correspondiente a la adjudicación del contrato de obra pública con base en precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse con recursos provenientes de los siguientes fondos :

Fondo de Infraestructura Social Municipal 2024, que se describe a continuación:

No. de Licitación	Nombre de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Periodo de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones técnicas-económicas	Fallo	Inicio programado	Capital contable
MMY-FISM-LP-006-2024	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO Y REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA	LOCALIDAD DE KAMBUL, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	24 DÍAS	DEL 13 AL 18 DE JULIO DEL 2024	19-JULIO-2024 10:00 HRS	19-JULIO-2024 10:30 HRS	26-JULIO-2024 10:00 HRS	30-JULIO-2024 10:00 HRS	01-AGOSTO-2024	\$ 400,000.00

Fondo de Participaciones Federales 2024, que se describe a continuación:

No. de Licitación	Nombre de la obra	Ubicación	Plazo de ejecución	Periodo de inscripción	Visita al lugar de los trabajos	Junta de aclaraciones	Apertura de proposiciones técnicas-económicas	Fallo	Inicio programado	Capital contable
MMY-FDOPART I-LP-001-2024	REHABILITACIÓN DE CANCHA PÚBLICA	COMISARIA DE SAN JOSE HILI, MUNICIPIO DE MOTUL, YUCATÁN	24 DÍAS	DEL 13 AL 18 DE JULIO DEL 2024	19-JULIO-2024 11:00 HRS	19-JULIO-2024 11:30 HRS	26-JULIO-2024 11:00 HRS	30-JULIO-2024 11:00 HRS	01-AGOSTO-2024	\$ 400,000.00

- La visita al sitio de la obra se llevará a cabo el día y hora indicada en el recuadro, teniendo como punto de partida la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul Yucatán
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día y hora indicada en el recuadro, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura se efectuará el día y hora indicado en el recuadro, en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul Yucatán.
- El idioma en el que se deberá presentar la proposición será: español.
- La moneda en que se deberá presentar la proposición será: peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 30 %.
- No se permitirá la inscripción a la licitación a aquellas empresas que tengan, al momento de la inscripción un atraso mayor al 10% en tiempo, por causas imputables a ellas mismas en cualquier contrato celebrado con los sujetos obligados; siendo estos los señalados en el artículo 35 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Los criterios generales para adjudicación del contrato serán: con base en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, y en el artículo 41 del reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán, el contrato se adjudicará a la empresa que entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, así como a quien presente la proposición solvente que resulte económicamente más conveniente para el Municipio.

- Las condiciones de pago son: por unidad de trabajo terminado en estimaciones cada 30 días.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Conexos del Estado de Yucatán.
- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para adquirirse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de Motul, Yucatán, del 13 al 18 de JULIO del 2024 de 9:00 a 14:00 horas, como se señala en la tabla de programación.
- Requisitos que deben cumplir los interesados en la inscripción

Presentar en idioma español la documentación que se señala a continuación:

- 1.- Solicitud por escrito para participar en el concurso
 - 2.- Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitido por el SAT (mes anterior)
 - 3.- Acreditación del contratista de estar al corriente en sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en haber ejecutado trabajos con características técnicas y magnitud similares, los cuales quedarán acreditados mediante copias de caratulas de contratos, actas de entrega recepción o cualquier otro documento que acredite fehacientemente dicha experiencia, así como que su personal técnico cuente también con experiencia en ese tipo de obras, lo cual se acreditará mediante curriculum vitae.
 - La capacidad financiera deberá acreditarse mediante exhibición de la declaración fiscal o balance general auditado correspondiente al ejercicio fiscal inmediato anterior.
 - La existencia legal del licitante deberá acreditarse mediante los siguientes documentos, tratándose de: a) personas morales: acta constitutiva, poder notarial del representante legal (copias certificadas en ambos casos); b) personas físicas: identificación oficial (original y copia simple), y copia simple de cédula del registro federal de contribuyentes para ambas personalidades.

Motul, Yucatán, México a 13 de JULIO del 2024

RÚBRICA

C. ROGER RAFAEL AGUILAR ARROYO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE MOTUL, YUCATÁN
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

MOTUL

¡Seguimos Avanzando!